





LICITACION PÚBLICA № 05/2020 "MEJORA DE LA RED DE RIEGO DEL VALLE DE JÁCHAL- DEPARTAMENTO JÁCHAL"

En respuesta a la siguiente consulta:

1- Canal Norte: Al evaluar el encamisado del mismo y visualizar los planos planimétricos del mismo, nos encontramos que la cota de fondo existente con la de proyecto o varían un número inferior al espesor de hormigón de la sección de canal a ejecutar. Esto llevaría a realizar demolición de la sección del canal existente. La consulta es la siguiente: ¿Debemos cotizar el trabajo antes mencionado? ¿Se puede proceder a realizar el recrecimiento de las paredes laterales de los canales con el objetivo que circule el caudal de diseño? ¿O cuál es la solución que evaluaron?

Se aclara:

Existen tramos con trabajos de encamisado, los cuales se encuentran en mal estado de conservación, con problemas causados por la erosión, que han producido un marcado desgaste sobre la superficie del hormigón. Se contempla como parte de las inversiones del proyecto el encamisado total, especificando en qué casos los muros laterales que se deben recrecer y/o readecuar, para poder conducir el caudal de diseño. Otros diseños podrán ser aceptados, con la debida presentación de memoria de cálculo correspondiente en el proyecto ejecutivo.

2- Canal Norte: ¿Qué armadura mínima establecen para la ejecución del canal?

Se aclara:

Deberá ajustarse a lo establecido en los planos en cuanto a diámetros, separación, ubicación, doblado, etc.. Cualquier modificación a introducirse en las armaduras, deberá ser incluido su cálculo en el correspondiente proyecto ejecutivo, previamente visado y autorizado.

3- Compuertas: Para lograr una mejor cotización de las mismas: ¿Cuál es la carga hidráulica de cada compuerta?

Se aclara:

Para evaluar la carga hidráulica máxima para cada una de las compuertas del proyecto, remítase a evaluar los planos adjuntos, del cual podrá observar las dimensiones de cada una de ellas.







4- Compuertas: Para una mejor cotización, necesitamos saber si las piezas fijas para la compuerta (En el hormigón) serán reemplazadas, se mantienen las existentes, o se realizará algún trabajo sobre las existentes. En caso de reemplazar o realizar trabajos sobre las existentes, necesitaríamos saber las especificaciones de las mismas.

Se aclara:

El pliego en su memoria descriptiva y especificaciones, contempla como parte de las inversiones del proyecto los trabajos necesarios en cada tipo de compuerta. En el pliego se específica, además, que la ubicación de la compuerta a reemplazar será determinada por la Inspección Técnica. Todos los trabajos en esta instancia, deberán ajustarse a las dimensiones de acuerdo a las obras existentes. Otros diseños podrán ser aceptados, con la presentación en el proyecto ejecutivo.





Respuesta a Consulta

LICITACION PÚBLICA № 05/2020 "MEJORA DE LA RED DE RIEGO DEL VALLE DE JÁCHAL- DEPARTAMENTO JÁCHAL"

En respuesta a la siguiente consulta:

En el artículo N°31 del pliego de condiciones generales, establece que la representación técnica la ejercerá un ingeniero civil con orientación hidráulica. De hace bastante tiempo que el título que se otorga en U.N.S.J. es Ingeniero Civil sin ninguna especialidad, pero dentro de las incumbencias, puede ejercer cualquier trabajo hidráulico del mismo. ¿Existe algún problema si la representación la hace un Ingeniero Civil, o tiene que ser netamente Ingeniero Hidráulico?

Se aclara:

En cuanto a que la representación técnica sea ejercida por un Ingeniero Civil con orientación hidráulica, no será una condición excluyente que en su título sea explícitamente orientación hidráulica, dado que desde la UNSJ ha cambiado su plan de estudios desde hace más de 10 años. Con orientación hidráulica entiéndase a que el representante técnico sea un profesional que cuente con formación académica y/o profesional y/o experiencia en el campo objeto de esta licitación.

Dentro de los planos que hacen referencia a las distintas obras de arte, existen algunos (Obras de arte N°1, N°3, N°5, N°8) En donde no se detalla algún trabajo a ejecutar, la consulta es la siguiente en aquellos planos donde no se encuentra ningún trabajo a ejecutar, ¿Se debe mantener así? ¿O se debe realizar algún trabajo en ellos?

Se aclara:

Para todas las obras, se propone realizar una limpieza integral, continuando luego con la remoción de recubrimientos y armaduras deterioradas, ejecución de excavaciones y demoliciones necesarias. Finalmente, se ejecutarán las actividades previstas y detalladas en planos, cómputos y especificaciones, para lograr la readecuación y refuncionalización de la obra singular, llevando ésta a las condiciones óptimas de funcionamiento hidráulico y estructural.

.